

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,
Santiago
Presente

Ref.: Cesce Chile Aseguradora S.A. – Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y en la Circular N° 662 y Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, así como en la demás normativa pertinente, informamos a Ud. el siguiente en calidad Hecho Esencial:

Que, el 23 de enero de 2023 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con la participación del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto.

En la presente Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó lo siguiente:

Modificar el monto del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2022, quedando el siguiente acuerdo: Aumentar el capital social de \$ 4.487.475.445, dividido en 2.152.378, acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie y sin privilegio alguno, a la cantidad de \$7.119.833.815, mediante la emisión de 1.262.522 acciones nuevas de pago, ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie y sin privilegio alguno, las que deberán ser suscritas y pagadas dentro de un plazo de 120 días corridos contados desde la presente fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Paulina Raffo Viveros

Fiscal

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.